

Machala, 01 de febrero del 2015

Sr.

Humberto Rodrigo Zúñiga Aguilar

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA LOS RÍOS "SOMIR S.A"
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que el Sr. Carlos Eduardo Román Alvarado ha cedido y transferido al Sr. Luis Arcenio Román Alvarado, la cantidad de CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (4.950) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00) cada una que tengo y poseo en el capital social de la COMPAÑÍA SOMIR S.A., que usted representa, cuyo detalle es el siguiente

TITULO	ACC.	NUMERACIÓN	VALOR
	\$1.00 C/U	DESDE - HASTA	TOTAL
57	4.950	88.311 - 93.260	USD 4.950

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas. El Sr. Carlos Eduardo Román Alvarado y el Sr. Luis Arcenio Román Alvarado son de nacionalidad Ecuatoriana.

La cónyuge suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Rogamos a usted Sr. Gerente y Representante Legal se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía

Muy Atentamente


Carlos Eduardo Román Alvarado

C.I 0700563016

CEDENTE


Lidia Estilita Mendoza Calderón

C.I 0700941180

CEDENTE


Sr. Luis Arcenio Román Alvarado

C.I 0700591803

CESIONARIO